ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM 2021 0001 (CONTR 2021 083219): "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS DEL EDIFICIO WTC, SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

ASISTENTES

Presidencia:

Dª. Cecilia Ortiz Carrasco, Jefa del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (en adelante CEFTA).

Vocalías:

D. José Félix Márquez Velo, Letrado Habilitado de la Asesoría Jurídica de la CEFTA.

D. Israel Navarro Vázquez, Interventor Delegado en la CEFTA.

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe del Servicio de Planificación y Seguimiento de Programas de la CEFTA.

Dª. Estrella Macías Moreno, Asesora Técnica del Servicio de Administración General y Contratación de la CEFTA.

Secretaría:

D. Domingo Benítez Hurtado, Jefe de la Sección de Contratación, Inversiones y Patrimonio del Servicio de Administración General y Contratación de la CEFTA.

En Sevilla, a las nueve horas y treinta minutos (9:30 h.) del día 13 de abril de 2021, concurren en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, sita en la segunda planta del Edificio WTC, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para la apertura del Sobre Electrónico n.º 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos, presentada por las personas licitadoras interesadas en la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del expediente ADM 2021 0001 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS DEL EDIFICIO WTC, SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO".

Código Seguro de verificación:zLNS/58YyxjBOwG5F1TP5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	15/04/2021
	DOMINGO BENITEZ HURTADO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	zLNS/58YyxjBOwG5F1TP5g==	PÁGINA	1/2

zLNS/58YyxjBOwG5F1TP5g==

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a la hora citada y resume las características del contrato conforme a los Anuncios publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) n.º 2021/S 055-138140, de 19 de marzo de 2021 y en el Perfil de contratante n.ºs 2021-0000052222 y 2021-0000053997, de 19 y 26 de marzo de 2021, respectivamente.

Se accede a *SiREC-Portal de Licitación Electrónica* y se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que se han presentado un total de cuatro (4) ofertas en el plazo establecido en el Anuncio, que concluyó el 12 de abril de 2021 a las 19:59 horas. Las personas licitadoras son las siguientes:

1. **UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. Y BUSINESS, SECURITY & SYSTEMS, S.L.U.**
2. **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.**
3. **UTE MERSANT VIGILANCIA, S.L., ISSI FACILITY SYSTEM S.L. Y CRATAL 2010 S.L.**
4. **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.**

Las ofertas deberán contener tres (3) sobres electrónicos: "Documentación acreditativa de los requisitos previos", "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" y "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", conforme a los requisitos formales detallados en la Cláusula 9.2. del *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares* (PCAP).

Se apertura el Sobre Electrónico n.º 1 de las ofertas presentadas, procediéndose a la calificación de la documentación que contiene, de conformidad con la Cláusula 10.3 del PCAP.

La Mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación que a continuación se relaciona, por lo que acuerda, conforme a la Cláusula 10.3 del PCAP, conceder un plazo de tres (3) días naturales para que las personas licitadoras los corrijan o subsanen presentando la documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. Y BUSINESS, SECURITY & SYSTEMS, S.L.U.

- Anexo V, "Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo", correspondiente a la empresa BUSINESS, SECURITY & SYSTEMS, S.L.U.

A las diez horas y cincuenta minutos (10:50 h.) del día de la fecha, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del *Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas*, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,
Cecilia Ortiz Carrasco.

EL SECRETARIO,
Domingo Benítez Hurtado.

Código Seguro de verificación:zLNS/58YyxjBOwG5F1TP5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	15/04/2021
	DOMINGO BENITEZ HURTADO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	zLNS/58YyxjBOwG5F1TP5g==	PÁGINA	2/2

zLNS/58YyxjBOwG5F1TP5g==